

DNCP/ DNC N° 683 / 2018

Asunción, 17 de enero de 2018

Señor
Marcelo Rubén Bordón
Director UOC
Instituto de Previsión Social (I.P.S.)
Presente:

REFERENCIA: LPN ID 338.578 "LPN 89-17 PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD SANITARIA DE HERNANDARIAS DE IPS - AD REFERENDUM 2018" - EXPEDIENTE N° 342.541 - NO DIFUNDIDO.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que el mismo, **no ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, según las siguientes observaciones:

Motivos de No Difusión

- En la Sección III se indica que el plazo de ejecución de la obra es de 12 meses; sin embargo, no se prevé la Plurianualidad en el presente proceso. Así también, en la Nota G.A.L.D.O.P. N° 054/18 se menciona que serán afectados los rubros que correspondan a equipos en los siguientes ejercicios, lo que no podría darse por no preverse la mencionada Plurianualidad.

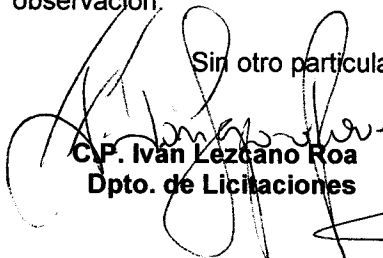
Otras observaciones y/o consultas

Por otra parte, del mismo análisis hemos encontrado observaciones que debieran ser tenidas en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente:

- Se indica en la Sección II, Requisitos de calificación de Capacidad Financiera: "*El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: Gs.2.040.000.000.- del monto total de la oferta...*"; sin embargo, el texto no queda claro ya que se menciona un monto "del monto total de la oferta".
- En la Sección III, al desarrollar el apartado GESTIONES ADMINISTRATIVAS EN ANDE, ESSAP, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS, solo se menciona a la aprobación municipal, y no así a las aprobaciones de otras entidades.
- Omitir del Formulario de Oferta las observaciones incluidas, ya que dichos párrafos pertenecen a procesos por Subasta a la Baja Electrónica. Además, omitir las siglas LCO de los formularios de la Sección VI.
- Consultamos el motivo por el cual se solicita Copia del Impuesto a la Renta Personal en el Anexo I de la Sección VII.

En este estado, le informamos que el SICP estará disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

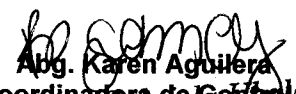
Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle; muy atentamente.



C.P. Iván Lezcano Roa
Dpto. de Licitaciones



Abg. Liz Centurión
Encargada de Despacho
Dirección de Normas y Control



Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control
Lic. Gabriela Rodríguez
Coordinadora Convenio Marco
DNCP

DNC/LP/FILR